

GRAN HOSPITAL DE MADRID

CICLO SOBRE "FAMILIA Y SALUD MENTAL"

LA PLANIFICACION FAMILIAR

- 1.- Qué se entiende y qué entendemos nosotros por Planificación Familiar.
- 2.- Aspectos históricos de la Planificación Familiar.
- 3.- La Planificación Familiar en Europa.
- 4.- Necesidad de la Planificación Familiar en España.
- 5.- La Planificación Familiar como reivindicación feminista.
- 6.- Cómo trabajamos en la Comisión por la Planificación Familiar de la A.E.M.U.: presupuestos ideológicos, método de trabajo, actividad desarrollada y objetivos.

Madrid, 10 y 11 de mayo 1976

1.- QUE SE ENTIENDE Y QUE ENTENDEMOS NOSOTRAS POR PLANIFICACION FAMILIAR:

Seguramente, al pensar en P.F. todos inmediatamente lo relacionamos con el control de nacimientos o la regulación de la natalidad, anticoncepción, etc. Sin embargo para nosotras, que aceptamos el término P.F. porque dentro del desconocimiento que existe sobre el tema éste sea quizá el término más sugerente, el control del número de hijos, sin dejar de parecernos importante, es lo que menos nos interesa destacar.

~~(Pensemos que la P.F. debe ser un arma decisiva en la destrucción de la institución familiar.)~~ No es solamente a la pareja que se dispone a procrear a quienes debemos dedicar nuestra atención. Creemos que el derecho a conocer nuestro cuerpo y a gozar de él, y con él, no debe encerrarse en el estrecho marco de una institución -por otra parte tan en crisis actualmente- como la del matrimonio o la familia, sino que es un derecho que adquirimos y tenemos por el simple hecho de ser personas, con independencia de que seamos hombres o mujeres, niños o adultos. De la misma manera que nadie se cuestiona si una persona al nacer debe o no comer, o dormir dentro de una familia o de un marco social concreto, sino que lo único que se plantea es que esa persona necesita comer, o dormir, gozar con la comida o con el reposo, todos necesitamos conocer nuestro cuerpo, amarlo y gozar de él.

La P.F. es por lo tanto algo más, mucho más, que la mera ordenación racional del control de nacimientos, Es una nueva moral sexual, una forma totalmente distinta y hoy revolucionaria de entender las relaciones entre las personas a partir de una identidad sana, destraumatizada y no culpabilizada con nuestro propio cuerpo y con el cuerpo de los demás.

Por último, señalemos que mientras que el control de la natalidad es una acción individual -aunque mediatizada a veces por una actitud oficial que predispone a favor o en contra de ella, según las necesidades económicas y sociales de cada gobierno- destinada a evitar los posibles embarazos no deseados, la Planificación Familiar es una actitud colectiva y generalizada destinada a estudiar los factores que condicionan la sexualidad como expresión humana primaria y, posteriormente, lo que se ha dado en llamar "paternidad e maternidad responsable".

Por eso la Planificación Familiar no puede ni debe plantearse desde el punto de vista estrictamente médico. En ella se centran aspectos de tipo psicológico, sociológico, económico y también político.

Y porque influyen tantos factores y tan diversos es porque que la Planificación Familiar es tan fácilmente manejada y manipulada en muchos países. Vemos cómo, por ejemplo, en España, tanto la política oficial como la influencia moral de la Iglesia se oponen a la P.F. Se penaliza toda información o utilización de métodos anticonceptivos, y se castiga la interrupción voluntaria del embarazo (artículos del 411 al 416 de Código Penal), mientras que en en la India ocurre totalmente lo contrario: el gobierno castiga y margina a los hombres que tienen más de dos hijos e se premia a las mujeres con un televisor y a los hombres con un transistor y 500 dólares si acceden a que se les practique la esterilización (vasectomía o ligadura de trompas).

Es importante pues, destacar que la Planificación Familiar es aceptada por muchos gobiernos por criterios exclusivamente demográficos, sin operar sobre bases de una mejora de la calidad de vida ni de las relaciones humanas.

Nosotras proponemos que se considere la P.F. no sólo desde este ángulo sino también desde la necesidad de gozar y amar sexualmente, sin que sexualidad y procreación tengan por qué estar indisolublemente unidos. Precisamente por eso es por lo que consideramos necesario disponer de todos los elementos necesarios para no tener hijos no deseados ni libremente elegidos.

No cabe duda que esta

2.- ASPECTOS HISTORICOS DE LA PLANIFICACION FAMILIAR Y DEL CONTROL DE NACIMIENTOS:

Los procedimientos anticonceptivos y abortivos, es decir, los métodos para el control de nacimientos, eran conocidos y practicados desde los tiempos más remotos de la Antigüedad, y, aunque su utilización era más bien restringida y su eficacia en muchos casos era dudosa, tales procedimientos se transmitían de generación en generación.

Los primeros datos sobre tales prácticas los hallamos en la literatura griega (siglo V a.C.) y romana. En ese sentido son interesantes los documentos que narran las experiencias de Aspasia de Mileto, cortesana amiga de Pericles, y las doctrinas de Hipócrates o Aristóteles. También los hebreos y los árabes conocían y practicaban el control y la regulación de los nacimientos, con procedimientos naturales (aceites de cedro, cerusa o mirto, ceras de galbano, limos diluido, etc.) que constituyen los antecedentes de los actuales productos químicos (ovulos, espermicidas y otros astringentes).

Sin embargo, no creemos que en la Antigüedad el fenómeno de la restricción voluntaria de los nacimientos se concibiera de la misma manera que hoy día la entendemos en las sociedades occidentales industrializadas y técnicamente más evolucionadas, ya que en nuestra época influyen factores decisivos como la explosión demográfica y la superexplotación de las riquezas naturales, factores que no entraban en juego en las sociedades anteriores al siglo XVIII en las que el problema era precisamente el contrario: un alto nivel de mortalidad infantil, un índice de vida media muy corto y una gran despoblación como consecuencia de las grandes guerras, las pestes, etc. mientras que permanecían sin explotar grandes capas y sectores de la geografía mundial.

Las prácticas anticonceptivas o abortivas se realizaban en estas sociedades en círculos y sectores muy concretos: entre las prostitutas, para las cuales los embarazos frecuentes suponían la pérdida de sus encantos naturales, de los cuales vivían, sino también del mismo medio de subsistencia; o entre la nobleza y la aristocracia, entre la cual era muy importante salvar el honor de las jóvenes doncellas, cuya virginidad era un elemento importante a la hora de decidir un matrimonio ventajoso para la familia, o cuando se trataban de ocultar las consecuencias de las relaciones extramatrimoniales y proteger la reputación de tal o cual caballero y tal o cual dama.

En esas sociedades, la maternidad como fenómeno biológico era todavía mal conocida pues existían errores sobre la fisiología, tanto masculina como femenina, que hasta bien entrado el siglo XVIII, con los enciclopedistas, no se corrigieron. La maternidad estaba todavía muy vinculada a un cierto sentido mágico de la vida. Se creía, por ejemplo, que la concepción se producía por la coincidencia de los líquidos seminales del hombre y la mujer, expulsados simultáneamente durante la ~~expresión~~ relación sexual y existían todo tipo de pintorescas teorías sobre la determinación del sexo de los hijos, según la cantidad y sobre todo la calidad del líquido seminal (Alberto Magno).

Otro aspecto importante es la vinculación entre sexualidad y procreación, idea de la cual se derivaba la creencia de que la restricción voluntaria de los nacimientos era sinónimo de perversidad sexual: "Un placer sexual demasiado vivo es un pecado que sólo se atenúa si con ello se pretende y se busca una buena procreación". Una frase que resume excelentemente la postura que han mantenido a lo largo de los siglos los moralistas y filósofos y que ha consolidado la doctrina de la Iglesia sobre sexualidad y maternidad.

Además de los métodos anticonceptivos naturales (ungüentos ceras, etc.) de que antes hablábamos, se practicaba -a partir de un cierto conocimiento de los períodos de fecundidad de la mujer- la llamada "continencia periódica" método ancestral, aunque en absoluto infalible, que más tarde se perfeccionaría con las tesis de Ogino y Knauss. Otro método frecuente y muy difundido era el "coitus interruptus" o lo que entonces llamaban el "abrazo reservado" (en expresión del teólogo Sánchez) es decir, la realización del acto sexual pero sin eyaculación, llamado también "onanismo" por su similitud con la práctica masturbatoria.

El preservativo masculino, preconizado por Gabriel Falopio en 1695 y extendido dos siglos más tarde con el nombre de condom (del latín cóndere: esconder, ocultar) se utilizaba en el mundo de la prostitución como medio anticonceptivo y también como elemento higiénico contra las infecciones y enfermedades venéreas. El material empleado era primitivamente la tripa de cerdo, sustituida más tarde por el caucho y hoy por las materias sintéticas.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII vemos cómo los métodos anticonceptivos dejan de ser utilizados en aquellos círculos restringidos y pasan a conocerse y usarse por mujeres que sencillamente estaban cansadas de los embarazos demasiado frecuentes y de la esclavitud que suponía una familia demasiado numerosa cuando faltaban los recursos económicos. Resulta curioso ver cómo la actitud de la Iglesia en estos casos era algo más, aunque no mucho más y sólo a nivel práctico, condescendiente. Al parecer en esa época las técnicas anticonceptivas se introducen paulatinamente en la vida conyugal como un medio inevitable del progreso social. De la actitud individual de las épocas precedentes se pasa a una actitud colectiva muy relacionada con la economía matrimonial y

La perición de la mentalidad malthusiana coincide con una transformación profunda de las relaciones familiares: antes los hijos abandonaban el hogar paterno a los 8 años para educarse, como aprendices, en la escuela de la vida y el trabajo artesanal. La educación escolar, en el sentido latino del término, estaba reservada para los clérigos, cosa que ya a fines del siglo XVII y sobre todo en el XVIII varía con la extensión de la educación escolar a otras capas sociales. Ahí es donde la vida familiar empieza a girar alrededor de los hijos. Era preferible tener menos hijos, pero poder ofrecerles educación, que muchos y tenerlos que enviar a trabajar desde tan jóvenes.

Pero, para que las ideas malthusianas y la planificación de los nacimientos entrara definitivamente en las costumbres era necesario, además, otro factor importante: la separación entre las nociones de placer (sexual) y procreación. La concepción malthusiana distingue entre el placer del acto físico y la procreación admitiendo que éstos dos fenómenos no están ligados más que por un capricho de la naturaleza.

En los comienzos del siglo XIX se produce un descenso de la natalidad y un aumento de la edad media vital del hombre. Sin duda éste va unido al fenómeno de la industrialización y al avance de la técnica y la medicina. La naturaleza deja de ser algo que pesa sobre los hombres para pasar a ser algo posible de dominar por éstos. Cuando la vida es un objeto sobre el cual se puede actuar, cuando comienza la reflexión positiva y la modificación de las condiciones de vida de manera colectiva, cesa el desperdicio. Vemos pues cómo desaparecen los conceptos medievales de la vida y la naturaleza, los conceptos mágicos, para dar paso a todos los conceptos que, perfeccionados, rigen hoy a la humanidad.

3.- LA PLANIFICACION FAMILIAR EN EUROPA

Actualmente existen centros de Planificación Familiar en todos los países de Europa, excepto en España (pues en el último año se implantó en Grecia y en Portugal tras la implantación de los respectivos gobiernos democráticos). Los caminos por los que se ha llegado a conseguir su implantación a nivel oficial han sido diversos, así como también es diferente la denominación que se ha dado a este servicio en los distintos países.

Holanda fué el primer país del mundo que abrió consultas de control de nacimientos (Birth-control), en 1898. La media de mortalidad holandesa es la más baja de los países desarrollados y el número de hijos ilegítimos es imperceptible. La entidad que informa al público de todos los servicios de planificación familiar se llamó "Sociedad Holandesa para la Reforma Sexual", y no es una casualidad el que sus partidarios le dieran este nombre: la educación sexual de niños y jóvenes es objeto de profundos estudios, conferencias, artículos en la prensa, libros, etc. Se llama frecuentemente la atención en todos estos medios de comunicación sobre la importancia de estas cuestiones. La planificación familiar se aborda desde el punto de vista humano, en el sentido más amplio del término, y en los centros de consulta de la S.H.R.S. se concede gran importancia a los factores relacionados con la psicología y la sexualidad. El resultado es excelente desde el punto de vista de la salud pública.

Los Países Escandinavos también se han interesado profundamente, desde hace mucho tiempo por influir y aclarar los aspectos relativos a la educación sexual y las relaciones de la pareja. En Suecia surge en 1933 la "Liga Nacional para la Educación Sexual" que enseguida recibió la subvención gubernamental y que consagra su actividad a este tema (ed. sexual) y al desarrollo de la pla-

nificación familiar. Según encuestas periódicas realizadas por la L.N.E.S. son las clases medias y trabajadoras las que más se interesan por estas cuestiones. Esta entidad favorece la maternidad voluntaria y está considerada dentro del país como una de los servicios sociales más importantes, del cual se sienten orgullosos. La L.N.E.S. dispone de un laboratorio propio de estudios biológicos y organiza cursos de técnicas anticonceptivas en los que participan médicos, psicólogos, enfermeras y estudiantes de medicina y en esos cursos se forman equipos de mujeres que posteriormente impartirán las clases de educación sexual, obligatorias en las escuelas a partir de los 7 años. Los maestros/as completan la educación en lo que se refiere a materias como biología, religión, sociología, etc. La L.N.E.S. lucha contra el aborto clandestino y asume la responsabilidad de un centro muy importante que acoge a las madres solteras.

En Inglaterra existen más de 400 centros de Planning distribuidos por todo el país. Las emisoras de radio informan regularmente de las actividades del Planning Centre y el gobierno colabora con esta institución centrandose en ella todo lo relativo a información sobre anticonceptivos. La legislación inglesa ha liberado el aborto, que se practica en clínicas de la Seguridad Social o en las privadas, gratuitamente, hasta el término de las 10 semanas de embarazo y, no gratuito hasta los 5 meses. Ahora, un sector de la población (conservadores apoyados en la población católica) ha propuesto una Enmienda a la Ley para restringir la práctica del aborto, Enmienda a la cual se oponen enérgicamente los sectores más progresistas y todos los movimientos feministas, al parecer, con éxito hasta el momento, pues a nivel oficial nada se ha llegado a hacer.

En Francia la Planificación Familiar se crea, al amparo de la Ley de 1901, bajo el nombre de "Maternidad Feliz, Movimiento Francés para el Planning Familiar", y entre los fines que se definen en sus estatutos figuran: la promoción de la educación sexual a nivel popular y permanente, la participación en las investigaciones sobre sexualidad, maternidad, anticoncepción, etc. y la creación de centros de orientación a las mujeres y a las parejas que lo requieran. El M.F.P.F. tiene varias sedes abiertas en distintos distritos de París y en algunas provincias de Francia y están llevando a cabo una labor de difusión e información muy importante entre los medios trabajadores y sobre todo de cara a los emigrantes. El M.F.P.F. edita folletos, boletines y publicaciones diversas, organiza coloquios, jornadas de estudio, conferencias en barrios obreros y manifestaciones encaminadas a obtener del gobierno reformas en la legislación sobre anticonceptivos, aborto, etc.

Como en Francia, al contrario de lo que sucede en Holanda, Inglaterra u otros países que hemos visto, la P.F. no ha sido asumida oficialmente, aunque sí esté legalmente reconocida e incluso propiciada, no sólo existe el MFPF sino que, en los últimos años se han ido creando otras asociaciones de carácter más radical y sobre todo, a partir de 1968, con un contenido más feminista. Así vemos cómo aparece en 1972 el movimiento llamado Choisir (elegir) cuyo nombre deja ya muy claro su contenido respecto a la libre elección de la maternidad y la sexualidad. CHOISIR se plantea como objetivos introducir la educación sexual como materia obligatoria en las escuelas y, entretanto, dar a la información sexual y sobre anticonceptivos una dimensión popular y nacional a través de la prensa y la radio, y también mediante la creación de centros de información. Esta organización edita un boletín periódico (mensual) en el que se informa de las campañas

que se llevan a cabo y se denuncian los casos de atentados contra los derechos de las mujeres, sobre todo centrados en el problema de la interrupción voluntaria del embarazo y las dificultades de aplicación que, a pesar de la nueva ley Weill, se encuentran en los hospitales de la S.S.

He aquí algunos ejemplos de lo que es la Planificación Familiar en Europa. Podríamos analizar sin duda el fenómeno país por país, pero el relato sería muy repetitivo y nos haría extendernos demasiado. Baste con subrayar lo que decíamos al principio: la P.F. está implantada actualmente en toda Europa y sólo España no la tiene. Esperemos que, gracias al esfuerzo colectivo de todos, pronto podamos decir que la P.F. es un fenómeno generalizado, sin excepciones.

"Día llegará en que nuestra patria alcance los 40 millones de habitantes a los que puede mantener con completa dignidad, merced a sus grandes recursos". Esta frase, pronunciada por el General Franco durante la guerra civil, resume con toda claridad la postura oficial en nuestro país durante estos últimos cuarenta años.

La frase, en el momento en que era pronunciada sin duda tenía su justificación ya que España comenzaba la posguerra con una población diezmada como consecuencia de las bajas sufridas durante los tres años de guerra y los posteriores encarcelamientos, con el agravante de que el sector más directamente afectado era precisamente el ~~masculino~~ que estaba en edad de procrear.

De ese deseo de repoblación nace toda la política natalista del franquismo: los premios a la natalidad, las condecoraciones a los padres de familias ejemplares y multitudinarias, las compensaciones de tipo económico (rebajas escolares, kilométricas, economatos, etc.), política que se mantiene hasta el momento sin el menor retoque o adecuación a la realidad, y sin que el gobierno haya cumplido sus promesas de "vida digna" para los 40 millones de españoles. ¿Tendremos que hacer todavía un nuevo esfuerzo y alcanzar esa cifra (todavía faltan 5 millones!) para disminuir el índice de paro laboral, para que las emigraciones masivas dejen de despoblar los campos, para que haya suficientes puestos escolares y frenar el alza constante de los precios? Creemos que por el contrario, una política económica más racional y más justa, democrática, que distribuya los recursos equitativamente se acercaría más a la realidad que actualmente vive la sociedad hoy.

No olvidemos que esa llamada "política demográfica" o

"natalista" como queramos llamarla, no es algo aislado, sino que está íntimamente relacionada con toda una concepción política de las relaciones sociales, típicas del capitalismo ~~antifeminista~~ ~~antifeminista~~. Es un hecho evidente que la familia, y si ésta es numerosa con más razón, constituye un freno importante en la capacidad reivindicativa de los individuos. Así vemos cómo en las empresas prefieren contratar trabajadores casados y con hijos porque saben que éste va a influir en su conducta laboral. De la misma manera condiciona a la mujer (~~la responsabilidad de una familia~~ ~~antifeminista~~) a la hora de plantearse realizaciones de tipo personal: trabajo asalariado, actividad política, estudios, etc.

A esta política oficial hemos de vincular la negativa influencia de la Iglesia que, desde el siglo XIX (a raíz de la desamortización) controla y monopoliza la educación en la cual ha vertido todos sus conceptos morales y sus pautas de comportamiento. En lo que se refiere a la sexualidad, que es el tema que nos ocupa, la educación religiosa mantiene los criterios y las teorías medievales que consideran el placer sexual (la comunicación corporal sana y libre entre individuos) como un pecado y lo tolera como mal menor necesario para la sublime tarea de la procreación y posterior salvación de nuestras almas. Y si estas retrógradas teorías han influido decisivamente en el comportamiento sexual colectivo, hemos de subrayar que en lo que se refiere a la mujer ha causado verdaderos estragos que costarán años y quizá siglos remediar.

Esto que acabamos de decir, no son más que unas pocas apreciaciones de tipo general y, por supuesto, nada exhaustivas. Pero, para acercarnos más a la realidad, vamos a basarnos en unas encuestas que hemos realizado recientemente en Madrid y que recogen :

- 1) la problemática que tiene planteada el sector social analizado (645 individuos, hombres y mujeres, de clase social media y media-baja) y
- 2) su actitud y predisposición frente a temas relacionados

con la Planificación Familiar (educación sexual, práctica sexual, anticoncepción, maternidad, etc.)

Estas son algunas de las conclusiones extraídas del análisis de las encuestas:

- + Existe un desconocimiento generalizado sobre los mecanismos de la sexualidad y, más concretamente, sobre la existencia de los distintos métodos anticonceptivos y su funcionamiento específico.
- + La educación sexual a nivel escolar es prácticamente nula, y en los casos en los que se imparte, suele ser discriminatoria y deformante.
- + Respondiendo a las preguntas de la encuesta sobre el control de natalidad, vemos que el 84,9% de los encuestados ^{realizan} utilizan prácticas anticonceptivas, de las cuales conviene señalar que:

el 33,9%	utilizan el "coito interrumpido"	(1)
el 16,1%	" el Ogino-Knauss	
el 26,6%	" anovulatorios (píldora)	
el 2,1%	" inyección o diafragma	
el 6,2%	" preservativo (condón)	

84,9% Totales

- + Los médicos por lo general discriminan a las mujeres que acuden a su consulta pidiendo orientación o receta de anovulatorios según sea su estado civil y según el número de hijos que tengan, proyectando en muchos casos su propia opinión personal a la que pretenden conferir el carácter de argumento científico.
- + Los medios de comunicación (radio, prensa, televisión) fieles a la política oficial, emiten opiniones con pretensiones pseudo-científicas totalmente deformantes sobre la realidad de los anticonceptivos (anovulatorios la mayoría de las veces) y sus incidencias en la fisiología y psicología de la mujer (cáncer, trombosis, hepatitis, disfunciones genitales, cambio del carácter, la personalidad, disminución de la libido, etc.)

(1) Obsérvese que este método en contra de lo que se cree, no está autorizado por la Iglesia católica, ni es el procedimiento "natural", que además de ser ineficaz como sistema anticonceptivo produce desequilibrios en la vida sexual de la pareja.

- + Una mayoría amplia conceden gran importancia a la intervención (orientación y control periódico) del médico a la hora de decidirse a utilizar anticonceptivos (el 74,8%)
- + Con esta misma frecuencia, anteponen las garantías médicas a los condicionantes morales y religiosos.
- + La mayoría casi absoluta (94,5%) consideraba imprescindible la Planificación Familiar, en el sentido global, y preferiblemente asumido por la Seguridad Social (gratuita).

Nos parece innecesario subrayar el hecho de que, de éstas conclusiones se desprende la necesidad imperiosa de que se implante la Planificación Familiar en todo el Estado Español.

5.- LA PLANIFICACION FAMILIAR COMO REIVINDICACION FEMINISTA

La Planificación Familiar ha sido uno de los puntos claves de la lucha de las mujeres, del feminismo. Por ello nos interesa recordar que ya en 1791, durante el período inmediatamente posterior a la Revolución Francesa, que fraguó y conoció las acciones del primer movimiento revolucionario de las mujeres, ya se reivindicaba, junto al derecho al trabajo, la libre disposición de nosotras mismas -lo que hoy se traduce en la expresión tan conocida del feminismo actual "El derecho a disponer de nuestro cuerpo". En 1820, las feministas radicales americanas exigían la libre información sobre métodos de control de nacimientos para la clase trabajadora que recién se estaba creando. Era el apogeo de las ideas libertarias, del socialismo utópico, de las corrientes malthusianas que influyeron notablemente en el movimiento reivindicativo de las mujeres. Se hablaba entonces en los sectores radicales de la nueva moral del placer, de la comunicación y se lanzaban duros ataques a la familia burguesa, preconizando el matrimonio libre y el divorcio. No es de extrañarnos pues que existiera una actitud más que favorable hacia el control de natalidad y lo que hoy día entendemos como Planificación Familiar.

Lo mismo ocurría en Inglaterra o en Alemania, donde los movimientos sufragistas, mucho más luchadores de lo que la gente suele creer, lanzaban consignas pidiendo la reforma de las leyes sobre el control de nacimientos. En la Rusia anterior a 1917, A. Kollontai y Clara Zetkin ya habían comenzado a abordar el tema de la "nueva moral sexual".

Los actuales movimientos feministas, sea cual sea su orientación política concreta, coinciden en la reivindicación de la Planificación Familiar, entendida como una revolución en la vida

sexual, una revisión profunda del sentido de la familia y, por supuesto, la libertad inalienable de la mujer a disponer de su capacidad procreadora. Algunos grupos, la mayoría a excepción de los reformistas en algunos países, reivindican al tiempo la liberación y despenalización del aborto.

Esta actitud del feminismo tiene una doble explicación: Por una parte, la mujer es la que más directamente padece en las sociedades industriales modernas, y cuanto más avanzadas con mayor rigor, las consecuencias de una maternidad continuada, con lo que esto significa de privación de libertad, aumento del trabajo doméstico, imposibilidad de acceso al trabajo laboral, etc. Por otra parte, resulta un hecho demostrado que en el campo de la sexualidad es donde se manifiesta con mayor crueldad la ideología machista dominante, las valoraciones y pautas morales a las que el mundo hecho por los hombres somete a las mujeres, colonizando su auténtica personalidad. Algunos autores han querido ver en esta actitud reaccionaria la, digamos "revancha" de los hombres ante la imposibilidad que ellos tienen en lo que se refiere al hecho de dar la vida. Otros, sencillamente ven una forma de sometimiento de la mujer por el hombre, como consecuencia de la división del trabajo creada a partir de la vinculación de la mujer a la maternidad y su posterior desarrollo siguiendo pautas económicas determinadas.

Señalemos por último, a título de ejemplo de lo que acabamos de afirmar, la acción feminista en Francia durante estos dos últimos años, por la abolición de la Ley de 1920 (contraria al aborto provocado) y su implantación libre y gratuita, lucha que ha movilizado a miles de mujeres y hombres de la izquierda alrededor del M.L.A.C. (Mouvement pour la Libération de l'Avortement et la Contraception). La lucha de este amplio movimiento aún

continúa, a pesar de que el gobierno francés promulgó el año pasado otra nueva Ley de corte más liberal, permitiendo el uso de anticonceptivos (extendidos por la S.S.) a las mujeres menores y solteras y la interrupción del embarazo hasta la 10ª semana, aunque en realidad esta Ley no ha solucionado, por las restricciones que conlleva, a las mujeres de la clase trabajadora sino que más bien favorece, una vez más, a las que menos lo necesitan: las mujeres de la burguesía.

En Inglaterra, como decíamos en un apartado anterior, el sector más conservador del gobierno está intentando imponer una Enmienda a la Ley de 1967, permisiva en cuanto al aborto, a lo cual se oponen los sectores más radicales y sobre todo las feministas, bajo la consigna general de "El derecho a elegir" (The Right to Choose). Parece que la acción desarrollada en toda Inglaterra contra la Enmienda, a pesar de los intentos de manipulación de la derecha, está teniendo éxito, pues por el momento la medida parlamentaria se halla provisionalmente detenida.

Mencionemos por último, aunque sea de pasada y sin detenernos en ello por no alargarnos, la lucha que en este sentido se está llevando a cabo en Italia (la ley sobre el aborto está levantando verdaderas polémicas en la católica Italia, hasta el punto de hacer tambalearse el futuro político de la D.C.) y en Portugal (donde la burguesía acaba de lanzar sus primeros ataques a la labor del M.L.M. y a la implantación de la Planificación Familiar, aunque el aborto todavía no ha sido reconocido)

He aquí los puntos esenciales de las reivindicaciones feministas sobre la P.F.:

- + La P.F. como un derecho de la mujer a controlar su propio cuerpo.
- + La anticoncepción como técnica que toda mujer debe conocer antes de la pubertad.

- + Los anticonceptivos deben estudiarse científicamente con vistas a obtener la máxima seguridad. Deben ofrecerse informaciones exactas y puntuales a la población sobre los adelantos científicos en este sentido y deben expendirse gratuitamente a todas las que lo soliciten, a través de la Seguridad Social.
- + La mujer tiene derecho al aborto libre y gratuito a partir de su propia decisión responsable, sin intervención de tribunales médicos (culpabilizadores) o de autorizaciones del marido o del padre (represivas).
- + No a la comercialización del aborto ilegal por parte de muchos médicos que lo realizan poniendo en peligro la vida ~~de~~ esas mujeres, mientras que a nivel oficial se oponen a su liberación para así mantener sus ingresos ilegales.
- + Necesidad de la educación sexual, mixta, desde la infancia y campañas de orientación sexual.

Y por último, y muy importante,

- + El control, autogestionario, de la P.F. por parte de las mujeres para impedir la manipulación de los gobiernos capitalistas de la población y la maternidad por criterios de explotación de la fuerza de trabajo.

6.- COMO TRABAJAMOS EN LA COMISION DE PLANIFICACION FAMILIAR DE LA A.E.M.U.

En el año 1975, la A.E.M.U. confeccionó un programa en el que se pretendía reflejar, encuadrado en diferentes apartados, toda la plataforma reivindicativa por la que la mujer debía luchar, o más bien, todo el cúmulo de irregularidades, situaciones arbitrarias e injusticias que la sociedad mantiene con respecto a la mujer, en todos los aspectos, tanto a la trabajadora como a la profesional, al ama de casa, etc.

A raíz de este programa se crearon distintas comisiones de trabajo que comenzaron planteándose cómo llevar a cabo una labor de tipo práctico, es decir, pasar de la toma de conciencia de la situación de opresión de la mujer a la actividad concreta. Así se empezó a trabajar, a nivel de estudio e investigación, en la C.P.F. se hicieron una serie de encuestas, contactos, lecturas, etc. y las mujeres que componemos esta comisión vimos en qué medida y de que forma toda una deficiente educación sexual incidía en los aspectos psíquicos y físicos del individuo, creando todo tipo de problemas de relación que desequilibran y deterioran su vida con los demás individuos de la sociedad

Vimos también la necesidad de establecer contacto con todo el amplio sector de profesionales que podrían, presumiblemente, tomar una postura positiva con respecto a la Planificación Familiar tanto por su ideología como por los medios con los que contaban.

Así la lista de colaboradores con los que el grupo de P.F. cuenta en la actualidad es bastante amplia, aunque todavía susceptible de ser aumentada y en mucho: asistentes sociales, enfermeras, psicólogos, psiquiatras, ginecólogos, etc.

A partir de unos objetivos concretos y una mínima plataforma reivindicativa que se elaboró a finales del año 1975, la C.P.F. comenzó a trabajar en el sentido prioritario: iniciar una campaña informativa y mentalizadora sobre la Planificación familiar. Esta plataforma reivindicativa es la siguiente:

- 1) Exigir del gobierno la legalización de los anticonceptivos y su extensión, como tales, a través de la Seguridad Social.
- 2) Exigir, igualmente, la creación de Centros de Planificación Familiar, en cada ambulatorio, en cada hospital, en cada barrio, en cada ciudad, centros en los cuales,
 - a) se diera información sobre nuestra fisiología y su funcionamiento sexual.
 - b) se preste atención a todo tipo de consultas relacionadas con la gestación, parto, aborto, relaciones sexuales, esterilidad, impotencia, frigidez y métodos anticonceptivos.
 - c) se lleven a cabo revisiones médicas, periódicas, a las mujeres, cualquiera que sea su estado civil, tomen o no anticonceptivos, para poder detectar cualquier otro mal físico o psicológico que pueda producirse.
 - d) se facilite la interrupción voluntaria del embarazo en aquellos casos en los que la mujer lo deseara evitando evitar las repercusiones psíquicas (culpabilidad, crisis personal, etc.) que esto pudiera ocasionar.
 - e) evitar la manipulación de la investigación científica por parte de cualquier sector de poder, económico o político, y potenciar/impulsar las investigaciones de métodos anticonceptivos nuevos, incluidos los masculinos.
 - y f) asumir como indispensable la participación directa de las mujeres, a nivel de co-gestión, en la marcha de estos centros de P.F. a fin de evitar una política práctica discriminatoria.
- 3) Manifestamos que el aborto es el último medio al que debe recurrir una mujer que desee controlar el número de hijos y creemos que, si en España se legalizara el uso de anticonceptivos el número de abortos clandestinos se reduciría considerablemen-

te y, con ello, la especulación y el montaje económico que hoy día se practica.

Por todos estos, exigimos la abolición de los artículos 411 al 416 del Código Penal, que castigan el uso y la información sobre anticonceptivos y la interrupción voluntaria del embarazo.

(Madrid, diciembre de 1975)

Este es nuestro programa ; en él se marca tanto nuestra línea ideológica (feminista) como nuestros objetivos. Ahora, desde el punto de vista práctico, indicaremos las tareas que hasta ahora hemos desarrollado:

1) Ciclos de charlas sobre:

- a) Anatomía y fisiología de los órganos genitales
- b) métodos anticonceptivos, biológicos, quirúrgicos y mecánicos.
- c) técnicas sexuales.
- d) moral y sexualidad
- e) educación sexual: infantil, adolescente, adulta y en el climaterio

con estos ciclos pretendemos informar, lo más ampliamente posible, sobre todos los temas relacionados con la P.F.

2) Permanencias en los barrios:

- a) creación de equipos de trabajo dentro de los mismos barrios
- b) centros de orientación sobre la P.F.

en estas permanencias contamos con la colaboración de médicos, a los cuales canalizamos cuando el caso lo requiere la solución de problemas concretos.

3) Contactos con médicos y profesionales a fin de ampliar nuestra labor y hacer que sea asumida por el mayor número posible de personas. Se pretende con ello crear las bases para un sólido Movimiento por la Reforma Sexual que nos haga alcanzar nuestros objetivos.

